

10000 141.629



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1857

QUILLON, jueves 5 septiembre 2013

JORGE PAREDES P  
Contador General  
TESORERO MUNICIPAL

09 SET. 2013

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1267
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-39

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ABURTO TOLEDO GLADYS MARGARITA

RUT: 4.372.193-3

LA SUMA DE \$:150.000

Y SON: CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CANCELA RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2013 POR \$ 150.000.- DE GLADYS ABURTO TOLEDO, POR ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN ABDON CIPUENTES N° 157 DE QUILLON, PARA USO DE PROFESIONAL DE DIDECO, DON FELIPE RODRIGUEZ, DECRETO ALCALDICIO N° 385 DE FECHA 29 DE ABRIL 2013, QUE APRUEBA EL CONTRATO.



### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002011	000001 Arriendo Casa-Habitación I	150.000		4372193-3	R-0
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		150.000	4372193-3	

TOTALES : 150.000 150.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	07.1720	TRANSFERIA
EGRESO N° 1857	FECHA DE PAGO 10-09-2013	R.U.T. 02 DE PAGO N°
		FIRMA 170.4164



RECIBI CONFORME